

El Gobierno de Chile pone a disposición de la víctimas de violencia rural de las regiones de Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos los siguientes beneficios:

1

SERCOTEC

Reposición de las actividades económicas de contribuyentes de impuesto a la renta afectados por eventos de violencia rural, que hayan visto afectadas/interrumpidas/dañadas sus actividades productivas y/o comerciales por tales actos, mediante la entrega de un subsidio que les permita restablecer dichas actividades a través de un mecanismo de compra y/o contratación asistida. Se requiere evaluación previa para la aprobación del beneficio.

2

FOSIS

Apoyo a personas naturales afectadas por eventos de violencia rural que pertenezcan al 70% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH). Esta ayuda se materializa a través de un proceso de “acompañamiento social”: confección de planes integrales familiares y activación de redes de apoyo que favorecen la recuperación. Se requiere evaluación previa para la aprobación del beneficio.

3

FONDO ORASMI

Asistencia social transitoria a personas naturales víctimas de delitos de violencia rural que estén pasando una situación de vulnerabilidad social en las áreas de salud, vivienda, educación, discapacidad, emprendimiento, asistencia social, entre otras. Se requiere evaluación previa para la aprobación del beneficio.

4

CENTROS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL

Asesoría y apoyo psicológico, social y/o jurídico para personas que hayan sufrido delitos de violencia rural. Esta atención es gratuita y la entregan los equipos de profesionales que están en alguno de los centros ubicados en las comunas de Los Ángeles y Cañete en la región del Biobío, y en Temuco y Victoria en la región de La Araucanía.

5

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A través de MINVU se implementan medidas de apoyo para las personas afectadas por eventos de violencia rural, brindándoles un acceso preferente a los subsidios habitacionales del ministerio, y con ello una solución al urgente problema habitacional derivado de los hechos de violencia que han sufrido.

8

FOGAPE

Se pone a disposición el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios, el cual permite flexibilizar convenios de pago por impuestos adeudados para apoyar la reactivación de la economía.



Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural

Para acceder a alguna de estas ayudas, se requiere presentar un documento que respalde la denuncia realizada ante Carabineros o la Fiscalía en la Delegación Presidencia Regional más cercana, donde se procederá a ingresar a la persona denunciante al catastro de víctimas y, posteriormente, se evaluará la posibilidad de obtener un beneficio una vez se cumpla con los requisitos solicitados.

COORDINACIÓN NACIONAL

Nombre: Paula Garrido Ferrari
Correo Electrónico: pgarrido@interior.gob.cl
Teléfono: +562 24863295
Dirección: Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

COORDINACIONES REGIONALES

Región de Ñuble

Nombre: Karin Núñez Arroyo
Correo Electrónico: knuneza@interior.gob.cl
Teléfono: +562 24877818
Dirección: Avda. Libertador s/n. Edificio Público, Chillán.

Región del Biobío

Nombre: Mauricio Torres Méndez
Correo Electrónico: mtorresm@interior.gob.cl
Teléfono: +569 9715 6375
Dirección: Aníbal Pinto 442, Concepción.

Región de La Araucanía

Nombre: Hannelore Vander Stelt Altamirano
Correo Electrónico: hvanderstelt@interior.gob.cl
Teléfono: +5645 2968106
Dirección: Manuel Bulnes 590, piso 2, Temuco.

Región de Los Ríos

Nombre: José Tomás Lara Oteiza
Correo Electrónico: jlara@interior.gob.cl
Teléfono: +5663 2283252
Dirección: Picarte 1448, Valdivia.

Región de Los Lagos

Nombre: Carolina Mora Uribe
Correo Electrónico: cdmora@interior.gob.cl
Teléfono: +569 9032 5054
Dirección: Av. Décima Región 480 Piso 1, Puerto Montt.

COORDINACIONES PROVINCIALES

Región del Biobío - Provincia de Biobío

Nombre: Alejandro Jerez Paz
Correo Electrónico: ajerez@interior.gob.cl
Teléfono: +5643 2367920/43 2367923
Dirección: Caupolicán N° 410, Los Ángeles.

Región del Biobío - Provincia de Arauco

Nombre: Paola Dinamarca Bahamonde
Correo Electrónico: pdinamarca@interior.gob.cl
Teléfono: +5641 3332206 - +569 99172586
Dirección: Andrés Bello 215, Lebu.

Región de La Araucanía - Provincia de Malleco

Nombre: Mariella Battaglia Villalobos
Correo Electrónico: mbattaglia@interior.gob.cl
Teléfono: +5645 2711237
Dirección: Lautaro N° 226, Angol.

CENTROS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL

Región del Biobío - Cañete

Nombre: Jorge Figueroa H.
Correo Electrónico: jfigueroah@interior.gob.cl
Teléfono: +569 7957 3631
Dirección: Riquelme N° 337, Cañete

Región del Biobío - Los Ángeles

Nombre: Ángela Cabezas M.
Correo Electrónico: acabeza@interior.gob.cl
Teléfono: +569 8184 5302
Dirección: Caupolicán N° 410, Los Ángeles

Región de La Araucanía - Temuco y Victoria

Nombre: Andrea Lagos Padilla
Correo Electrónico: alagosp@interior.gob.cl
Teléfono: +569 86910675
Dirección: Gorostiaga N° 320, Victoria
Manuel Bulnes N° 590, piso 2, Temuco